



La **Municipalidad de Siquirres** pone a su disposición los pagos de impuestos y estados de cuenta por medio de la plataforma de **comercio electrónico**.

Ingrese a la siguiente **dirección web** o escanee el **código QR** para iniciar.



Una vez dentro de la **dirección web** siga los pasos que a continuación se muestran:

1 Digite el número de cédula con el formato indicado.

2 Digite los caracteres de verificación y presione el botón de Consultar.

Consulta de Pendientes de Pago

Pagos en línea con sus tarjetas de crédito o débito.   

Formato de cédula: 101110111

101230123

Código de seguridad

YEQQE

Verifique los caracteres:

YEQQE

Consultar

Pague sus impuestos y estados de cuenta.

3 Presione el botón Leer, para ver los términos y condiciones.

Lea los términos y condiciones

Leer

Términos y Condiciones para los Pagos en Línea

Estimado contribuyente si al momento de realizar el proceso de pago su transacción presenta algún problema o bien su deuda no es rebajada, verifique primero con la entidad bancaria si se aplicó el rebajo a su tarjeta antes de volver a intentar realizar el proceso de pago y de igual manera por favor confirme con la Municipalidad el estado de su transacción llamando al teléfono: 2768-6266.

PAGO ELECTRONICO DE IMPUESTOS MUNICIPALES TASAS O SERVICIOS MEDIANTE EL USO DE TARJETA VISA O MASTERCARD.
La Municipalidad de Siquirres a través de una alianza financiera con el Banco Nacional de Costa Rica, pone a disposición de todos los Contribuyentes del Cantón de Siquirres el pago de impuestos municipales, servicios y tasas mediante el uso del sitio web: www.siquirres.go.cr que nuestro municipio posee. Utilizando como medio de pago su tarjeta de débito o crédito (colores o diseños) VISA o MASTERCARD de cualquier emisor financiero. Por su seguridad y la nuestra todas las transacciones tienen soporte de seguridad financiero y electrónico por medio del protocolo de navegación segura https, por lo cual la Municipalidad de Siquirres garantiza que cumple con las normas técnicas nacionales e internacionales debidamente habilitadas por nuestro socio estratégico el Banco Nacional de Costa Rica.

POLÍTICAS Y CONDICIONES

Registro del Cliente:

La Municipalidad de Siquirres le asignará una clave de acceso que será enviada a la dirección electrónica que usted nos indique por medio de los formularios de registro de persona física o jurídica la cual debe ser usada por el usuario responsable. Para ambos casos se utilizará el número de cédula de la persona o empresa a la cual estén cargados los Tributos, para los casos de personas que administran varias cuentas deberán hacer un registro por cada una de ellas.

Por su seguridad la Municipalidad de Siquirres no solicitará información de sus tarjetas de débito o crédito.

Autorización de pagos con tarjeta de crédito y o débito:

Una vez que usted decida pagar en firme y sea necesaria la aprobación del pago, nuestro sitio web utilizará el generador y verificador de gestión de cobro del Banco Nacional de Costa Rica de una manera SEGURA Y EFICAZ.

La Municipalidad de Siquirres no venderá, no proporcionará, no intercambiará, ni divulgará información de las calidades de nuestros contribuyentes.

En Relación con los Pagos:

Estimado Contribuyente a continuación encontrará las diferentes modalidades de pago que hemos puesto a su disposición, con la finalidad de facilitar el pago de sus impuestos, tasas o servicios y así juntos fomentemos una sana y oportuna cultura de pago electrónico, realizando todas las transacciones desde la comodidad de su casa, trabajo, empresa o cualquier otro lugar usted pueda cumplir y estar al día con sus responsabilidades tributarias.

PAGO VENCIDO: Cancelación de todos los tributos vencidos a la fecha de realización del pago.

PAGO PARCIAL: Cancelación de todos los tributos vencidos y los tributos que se encuentran al cobro a la fecha de realización del pago.

PAGO TOTAL: Cancelación de los tributos vencidos, puestos al cobro y todos los demás hasta el 31 de diciembre del año en curso. Por la naturaleza del pago que se realiza por medios electrónicos, la Municipalidad de Siquirres no extenderá ningún documento tipo recibo, ya que para estos efectos una vez finalizada la transacción electrónica el módulo de pago del Banco Nacional le extenderá el respectivo comprobante, así como también el movimiento quedará debidamente registrado a nivel de los Sistemas de Información de este ente Bancario.

Los tarjetahabientes que utilicen las modalidades de pago antes descritas son responsables por las instrucciones de pago que así realicen. La Municipalidad de Siquirres no reembolsará pagos realizados mediante estas modalidades de pago.

4 Lea los términos y condiciones.

5 Active la aceptación de los términos y condiciones.

Pague sus impuestos y estados de cuenta.

Lea los términos y condiciones

Leer

Detalle	VENCIDO	PARCIAL	TOTAL
PRINCIPAL	100,000.00	125,000.00	150,000.00
INTERESES	5,000.00	5,000.00	5,000.00
MULTA	0.00	0.00	0.00
PAGAR	<input type="radio"/> VENCIDO 136,484.87	<input type="radio"/> PARCIAL 171,929.83	<input type="radio"/> TOTAL 203,280.09
			<input type="radio"/> MERCADO 0.00

6 Seleccione el tipo de pago que desea realizar.

Nota importante

Vencido: corresponde a los que no pagó en las fechas anteriores.

Parcial: corresponde a lo que esta al cobro en el trimestre más lo que esta vencido.

Total: corresponde a el pago de todo el año.

7 Digite los datos de la tarjeta de crédito o débito.

¿Cómo quieres pagar?

Tarjeta

Número de la tarjeta

VISA MASTERCARD

Fecha expiración

Código seguridad

mes

año

Nombre del Titular

PEREZ PEREZ ASTRID MARIA

Pagar ₡ 150,000.00

REGRESAR AL COMERCIO

8 Dar clic al botón pagar.

9 Al finalizar el proceso de pago, el sistema generará un comprobante de pago que debe descargar.